EL DIARIO PALENTINO.

PERIODICO DE NOTICIAS GENERALES Y POLITICAS É INTERESES DE LA PROVINCIA.

AÑO VIII.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En la Capital, un mes....... 1 peseta.
Fuera, trimestre............ 4 —

Número suelto, 5 céntimos.

Miércoles 22 de Octubre de 1890.

No se publica los dias festivos.

PUNTO DE SUSCRICION.

Redacción: D. Sancho, 13.
Administración: Plaza Mayor, 5.

Palencia.

NÚM. 2.269

Pastos para ganado lanar.

Se arriendan por años ó por temporadas, los del Soto de Pinilla, Arlanza y Monte de Fuentecirio.

Para tratar, dirigirse á Lorenzo Iglesias, Administrador en la dehesa de Tablada, quien entera del precio y condiciones.

VACUNA

DIRECTA DE LA TERNERA.

Plazuela del Puente, núm. 5.

Mañana jueves de tres á cuatro de la tarde y el viernes de once á doce de la mañana y de tres á cuatro de la tarde.

GRATIS Á LOS POBRES.

CHOUBERSK.

LEGITIMOS Y DE IMITACION

ESTUFAS

COCINAS PORTÁTILES

PLACAS DE COCINA

BRASEROS

caloríferos para camas y pies

PRECIOS ECONOMICOS

Especialidad en tubos y codillos de mucha duración contra el fuego.

Sección editorial.

Consideramos de tanta importancia para el agricultor, especialmente en la región de Castilla, el que se reformen los Pósitos, creándose bancos agrícolas que vengan á matar por completo la usura de que muchas veces son víctimas aquellos infelices, que no podemos resistir al deseo de dar á conocer el bien escrito artículo que publica nuestro estimado colega *El Diario de Córdoba*, con cuyas apreciaciones estamos conformes.

La clase á que nos rèferimos, bastante desatendida en España, después de ser la más productiva, necesita ese apoyo eficaz que deben prestar los Gobiernos á la agricultura, fuente de riqueza, aunque, desgraciadamente, los que hoy se dedican á ella, tienen que sufrir vejámenes sin cuento, en años de malas cosechas, por no tener otro recurso que acudir al préstamo que, las más de las veces, les cuesta todo el producto de su penoso trabajo.

A emancipar al labrador de esa servidumbre á que se halla sujeto, tienden los Pósitos, y es de desear que el Gobierno se ocupe en asunto de tan vital interés para los pueblos.

Dice así el expresado artículo:

REFORMA DE LOS PÓSITOS.

—=—

Reunidas en el ministerio de la Gobernación las Memorias en que se contestan los diferentes puntos contenidos en el interrogatorio circulado por el ministro de la Gobernación, relativo al estado actual y conveniente reforma de los Pósitos, se nombró una comisión por Real orden de 19 de Septiembre ùltimo, para que examine los documentos reunidos y proponga las reformas que convenga introducir en la ley de 26 de Junio de 1877.

Es indudable que el objeto deseado es la emancipación del agricultor de la servidumbre á que lo tiene sometido la usura, contra la cual ha luchado inútilmente el crédito hipotecario, no logrando llevar sus recursos al desarrollo agrario, sino á la satisfacción de otras necesidades.

Cuantas instituciones de crédito agrícola se han intentado en nuestro país, aun establecidas sobre bases anàlogas á las florecientes en otras naciones, fracasaron bajo la influencia negativa del medio social; y sería gravísimo que, al romper la sabia y antigua organización de los Pósitos, aún existentes, se privase á la agricultura de su acción salvadora, cuando precisamente sus bases principales se aceptan en los pueblos más adelantados, que ya ensayaron sin éxito otras instituciones de crédito, como sucede en Francia, de cuyas Cámaras pende un proyecto de ley arreglado á los acuerdos tomados por el Congreso de agricultores celebrado en París durante la última Exposición universal, y cuyas ideas capitales concuerdan con la Memoria-reseña que de los Pósitos hizo conocer á los congregados nuestra Asociación general de Agricultores.

Cuatro condiciones características, difíciles de llenar, son inherentes al crédito agrícola: primera, el conocimiento exacto de las condiciones morales del prestatario; segunda, la facilidad y baratura del cobro, en caso de obligada demanda; tercera, seguridad relativa de que el préstamo se aplicará á necesidades agrarias, y cuarta, un ámplio espíritu de protección que aleje todo dejo usurario.

La larga historia del crédito agrícola demuestra que su acción solamente alcanza á pequeños radios, limitados por el conocimiento exacto de las condiciones morales y recursos materiales de cada aspirante á disfrutar de sus beneficios. Cuando se rebasan estos límites, la demanda judicial aparece con su cortejo de quebrantos, y aun siendo viable, amengua ó anula los beneficios y hasta el capital prestado.

Los Bancos populares agrícolas de Alemania, que comenzaron en 1851 y que hoy en número próximamente de 3.000 hacen préstamos que rebasan la respetable cifra de 3 000 millones, se fundan en este principio, por más que afecten variadas formas.

Unos revisten las de sociedades cooperativas y extienden sus operaciones á toda una región; y otros, los llamados *Reiffeisen*, del nombre de su creador, tienen un campo de acción más restringido, y solo funcionan dentro de un término municipal.

Pero unas y otras asociaciones descansan sobre la responsabilidad de sus individuos, y á semejanza de las cajas rurales de Italia, todos son solidariamente responsables de la gestión y de los actos de los administradores.

Estas asociaciones hacen también lo que se llama *préstamos de honor*, que son adelantos sin garantías, y muchas veces sin interés, á personas cuya situación es muy precaria y que son dignas de ser auxiliadas.

Otras veces son sindicatos de aldeanos, constituídos por los municipios, y prestan hasta una suma que representa 20, 25 y hasta 30 veces la renta de los bienes amillarados.

El prestatario paga 3 y 1|2 de interés, 1|4 por 100 de gastos generales y 1|2 por 100 de amortización por cuarenta ó cincuenta años, de manera que, todo comprendido, paga 4 y 1|4 por 100.

Las cajas de los sindicatos no tienen otras cargas que las de un módico interés para los imponentes y el sueldo del cajero. El cargo de administrador es gratuito, y los beneficios realizados acrecen el capital social.

Varios sindicatos municipales á veces se agregan y constituyen una caja central. Así, la caja central de Munster estaba formada en 1885 por 75 cajas locales, con 4.470 adherentes y un capital de cerca de 2.000.000.

41

Alina se sonrió.

—Pero—prosiguió Mme. de Mechedé, —¿dónde es posible encontrar un hombre digno de vuestro eterno amor? Reflexione V. A...

Alina interrumpió á su servidora y la dijo:

—Me llamas alteza y, sin embargo, aún no he contraído matrimonio, y no tengo derecho á ese título.

—Esta noche llegará el príncipe con el sacerdote y los testigos.

La capilla está ya preparada y la ceremonia ha sido anunciada en el *Mensajero de la Corte*.

—Aun no se ha celebrado...

—Os aseguro que el obstáculo, si lo hubiere, no será ocasionado por el príncipe.

—¿Quién sabe?... Sea como quiera, anticipas los sucesos al darme ese título.

—Dispensadme, señora.... porque si aun no sois princesa de Limbourg, sois princesa de Wladimiro.

40

¡Oh! pero ese tiempo quiero pasarlo como una reina... sobre un trono, rodeada de cortesanos sumisos y entusiastas, ó en un palacio, al lado de un hombre á quien amara.

—El destino parece obedecer á V. A. El príncipe de Limbouug os adora, y ha puesto un trono á vuestros pies.

Alina lanzó una carcajada nerviosa, y dijo:

—¿A eso llamáis un trono? ¿Creéis acaso que el príncipe ha nacido para inspirar amor? No: yo deseaba poseer un vasto imperio y no un principado. Treinta millones de súbditos y no sesenta mil. Un ejército; un pueblo. No me basta ser adorada, pues lo que quiero es amar.

—Los deseos de V. A. son difíciles de obtener, sobre todo el último,—contestó la prusiana.—Porque, en cuanto á los treinta millones de súbditos... todas las personas que ven á V. A. se convierten en esclavos, y como V. A. ha viajado mucho...

37

tiempo de Barbaroja aparecía entre la niebla, semejante á un fantasma de piedra, siniestro y amenazador.

Radzwill extendió la mano y dijo á su compañero:

—Te dirigirás al castillo de Oberstein.

Después se inclinó y habló largo rato al oído de Ladislao, mientras que el patrón se preparaba para atracar. La proa de la barca se apoyó á los pocos instantes contra la ribera.

—¿Me has comprendido?—preguntó Radzwill.

—Sí, príncipe.

—¿Ejecutarás mis órdenes?

—Las obedeceré ciegamente.

—Procura mostrarte hábil y persuasivo. Si necesitas mi intervención, llámame y acudiré en tu ayuda.

Ladislao se embozó en su capa y se dirigió á la montaña, sobre cuya cima estaba situado el castillo de Oberstein, en la circunscripción del condado del mismo nombre, y propiedad del príncipe Felipe

M.C.D.2022

En 1887 estas cifras se habían duplicado. El crédito agrícola goza en Alemania de grandes facilidades, pues como en Inglaterra é Italia, la propiedad se moviliza sin dificultad alguna, y las cédulas hipotecarias se trasmiten por endoso, como los demás valores moviliarios, pero siempre arranca del exacto conocimiento personal del prestatario.

El proyecto de ley que pronto discutirán las Cámaras francesas y cuya iniciativa se debe al Congreso celebrado durante la última Exposición, resuelve la cuestión de proximidad al lugar donde se hagan las operaciones concediendo á los gremios profesionales la facultad de constituirse en Bancos agrícolas, con varios privilegios y sin las formalidades exigidas para las sociedades mercantiles.

Desde la Corte.

Servicio especial de EL DIARIO

Madrid 21 de Octubre de 1890

Sr. Director:

Después de mi acostumbrada ausencia veraniega me tienen los lectores de regreso en esta alegre villa donde no me he encontrado nada de particular. El jueves llega la familia real y con ella las pocas personas que aún permanecen ausentes, recobrando Madrid el ordinario aspecto de todos los inviernos. Muchos salones están ya en plena animación, aunque son numerosos los que permanecen cerrados todavía. El cruel Guadarrama ha empezado á enviarnos sus heladas caricias; se siente verdadero fresco, mayormente por las noches sintiéndose así como el despertar del azote madrileño, de las pulmonías.

La gente anda preocupada con la epidemia variolosa, que sigue su camino y curso naturales; pero que no reviste la gravedad que muchos suponen, y á las veces la prensa exagera, porque una mortalidad de 15 ó 20 entre quinientos mil no puede alarmar. ¿Qué se diría de quien se asustase por una defunción de viruela en una ciudad de 25000 almas?

El cambio de temperatura influirá notablemente en el mejoramiento de la salud pública. Madrid es una población que deja mucho que desear en punto á higiene, y de ahí que sea grande la mortalidad aun en periodos normales.

Con estas cosas olvido hablar de política á los lectores. Empiezo por decir que no ocurre nada extraordinario. Las sesiones de la Junta central del Censo siguen suministrando material sobre que escribir. Republicanos y fusionistas y conservadores y demócratas discuten que es una maravilla sin llegar á ponerse de acuerdo: aun cuando las sesiones durasen hasta la eternidad no llegarían á entenderse tan opuestos criterios. El caso es que se baten á diario, derrochando tesoros de energía que si se aplicaran por ejemplo, á promover el aumento directo de la riqueza pública, bien pronto España alcanzaría hermosa prosperidad.

En círculos, centros y tertulias continúa despertando interés el tema electoral, y de éste lo más interesante el encasillado oficial y particular. A medida que se acerca el momento de la lucha en los comicios, los aspirantes redoblan sus esfuerzos á fin de ocupar buenas posiciones. Entre los ministeriales se pelea con ahinco por conquistar el puesto de preferencia, y se comprende, porque para cada distrito hay por lo menos y por punto general una docena de candidatos. Los ministros sufren pacientísimos el empuje y el asedio de los aspirantes, y éstos no se dan punto de reposo. Es este un espectáculo que, aunque bien conocido, presenta siempre fases dignas de estudio.

De asuntos marroquíes se sigue hablándo entre la gente política. El desconocimiento de lo que es la vida en Marruecos y la ligereza con que se emiten juicios acerca de un punto tan difícil y complejo como la práctica Hispano-marroquí, determina que se oigan y se escriban juicios exagerados y hasta absurdos, que sólo el tiempo irá reformando.

Si creciera el gusto por los viajes y nuestros políticos y nuestros periodistas recorrieran el interior del vecino imperio se haria mucha luz y se encauzaria la opinión, que muchas veces la misma prensa extravía por publicar escritos plagados de errores.

Es evidente que hoy se puede viajar por Marruecos con absoluta seguridad personal.

Es sumamente curioso é instructivo un paseo por el Mogreht y no muy dispendioso. El espacio que hay desde Ceuta á Tetuán y Tánger se puede recorrer fácil y cómodamente. Claro es que la comodidad es relativa teniendo en cuenta que se carece de ferro-carriles y carreteras, siendo necesario apelar á mulos. Los caminos no tienen precipicios y por la inmensa mayoria de su extensión se puede galopar perfectamente. El estudio sobre el terreno del estado actual de Marruecos es de lo más curioso que puede imaginarse.

Esta tarde ha empezado el juez las diligencias, continuación de la causa sobre asesinato de los niños del canal: si se descubren los detalles del crimen y sus autores será un triunfo.—El conflicto Castro Bedoya no ofrece ya interés, porque en los círculos se da por terminado en la forma que los lectores conoeen y como desde un principio creyeron las personas peritas y avezadas á estos choques entre autoridades. No se ha confirmado que Peral haya pedido su licencia absoluta: sería de lamentar que la marina perdiese el concurso de un hombre de verdadero mérito como el sabio inventor del aparato de profundidades.—En estos momentos (seis de la tarde) se halla reunido el Consejo de ministros.

Del exterior, la pérdida de una barca española en aguas de Jersey ahogándose toda la tripulacion, marineros de Barcelona.—El conde de París ha pronunciado un discurso en Potomal, abogando por la causa monárquica en Francia.

Suyo afmo. F.

Madrid y Provincias.

Por la Dirección general del ramo se cita á varios de los que aspiran á las plazas de sobrestantes de obras públicas, para que se personen en el Negociado correspondiente del Centro directivo, para enterarlos de las deficiencias que contienen los documentos que acompañan á sus respectivas instancias.

Por la citada Dirección de Obras públicas se dispone que los ingenieros que, reuniendo las condiciones legales, deseen prestar sus servicios en el cuerpo de Caminos, Canales y Puertos, presenten en el plazo de diez días las oportunas solicitudes.

Se ha resuelto por la Dirección general de instrucción pública, para aclarar las dudas que hubo de suscitar la interpretación de la R. O. del 4 de Febrero de 1880, lo siguiente:

«1.º Los Maestros que no habiendo ingresado por oposición desempeñen Escuelas que con arreglo al censo deban pasar á esta categoría y pretendan continuar al frente de ellas percibiendo el nuevo sueldo, están obligados á practicar en la primera convocatoria que se anuncie con posterioridad a la fecha en que se les hubiese comunicado el aumento de categoría de su escuela los ejercicios á que se refiere la disposición 3.ª de dicha R. O.

2.º En el caso de que no quieran practicar dichos ejercicios podrán solicitar por traslado la primera vacante que ocurra de igual categoría y sueldo que los que se hallen disfrutando en la forma y con la preferencia que establece la orden del 14 de Julio de 1883 para los propietarios de escuelas cuya categoría se ha reducido.

3.º Si no se sometieren á los ejercicios ni solicitaren la traslación en los términos que marcan las dos reglas anteriores se entenderá que renuncian la Escuela, la cual se considerará desde aquel momento vacante».

El día 5 del mes de Diciembre, á las dos de la tarde, tendrá lugar la subasta para la adquisición de 6.667 mantas con destino al material de acuertelamientos; la licitación será simultánea en las Intendencias militares de los distritos de Castilla la Vieja, Cataluña, Valencia y Navarra.

38

Fernando de Linange, principe del Sacro-Imperio y principe soberano de Limbourg-Holstein.

Radzwill se sentó sobre el ribazo, y esperó.

. . . .

. . . .

A pesar de la hora matinal, el castillo ofrecía grande animación. El patio estaba lleno de gente, y varios criados subían y bajaban por una espaciosa escalera. En la sala principal, nuestra antigua conocida la princesa Alina, negligentemente acostada sobre un diván, tenía sentada á sus pies á su favorita, Mme. de Mechedé, prusiana de nacimiento. Hacía dos meses que ésta se hallaba á su servicio, pues han transcurrido dos meses desde que ocurrieron los sucesos que hemos relatado en el capítulo anterior. Este periodo de tiempo habia bastado á la alemana para ganarse el corazón de su señora; insinuante, aduladora y servil, admiraba desde por la mañana hasta la noche los más insignificantes gestos de la altiva princesa, extasiándose al escucharla.

39

Varios lacayos, sentados en la antecámara, tenían la misión de conducir á los visitantes á la sala donde estaba la castellana, porque Alina era propietaria del castillo de Oberstein, por donación del principe Limbourg.

—No he podido dormir esta noche, mi buena Mechedé—decía Alina,—y no sé si debo alegrarme por ello. Cuando pienso en el porvenir, en ciertos momentos me parece qua está lleno de dichas desconocidas, y en otros triste y sombrío. Nada me asusta tanto como el fastidio, toda vez que no debiendo vivir mucho tiempo, quiero gozar de la vida.

—V. A. vivirá muchos años, para hacer la felicidad de sus súbditos.

—¡No! Estoy condenada por los médicos. Además, ¿de qué sirve vivir más de cuarenta años? Te juro que no lo deseo. La única gracia que pido al cielo es que me conceda diez años más de existencia....

42

—Mechadé!—dijo, bruscamente Alina—tráeme el pañuelo que he dejado olvidado en mi dormitorio.

La prusiana se levantó para ejecutar las órdenes de su ama.

—Sí,—pensaba Alina,—ese título que me conceden, y con el cual me saludó cierto día un desconocido, me lo he apropiado definitivamente. Aquel hombre, á quien no he vuelto á ver, me dijo que yo era una gran señora. Me ofreció revelármelo todo algún día y no ha vuelto... El príncipe cree que procedo de una ilustre familia rusa.

Desde mi tierna infancia he oído hablar constantemente de Rusia y el nombre de esa nación está grabado en mi memoria. Siempre he tenido fe en mi estrella, y presiento que no soy una mujer de humilde origen. Aquellas sumas procedentes de un manantial desconocido... Yo no he inventado nada. Es cierto que me veo precisada á mentir con frecuencia; pero al hacerme pasar por una gran señora,

M.C.D.2022

El precio fijado es el de 13 pesetas por cada manta.

El día 10 del propio mes tendrá también lugar en iguales puntos otra subasta para la adquisición de 9.200 metros de lienzo de algodón para fundas de cabezales con el propio destino.

El precio fijado es el de 80 céntimos por metro lineal.

Una horrorosa catástrofe ha ocurrido en Santander en la madrugada del domingo.

Un voraz incendio ha destruído por completo la casa núm. 4 de la calle de Isabel la Católica.

Las desgracias ocurridas ascienden á 15 muertos, de los que sólo han podido ser extraidos de los escombros dos. Han resultado heridas gravemente dos personas, 14 con lesiones de poca consideración.

La Voz Montañesa, ocupándose de este siniestro, en su última hora dice:

«Pero otra cosa apena más nuestro ánimo.

Al hundirse las crujias de la parte de atrás de la casa núm. 4 de la calle de Isabel la Católica, cayó todo el escombro sobre una casita de un piso, que se aplanó, y hemos visto dos cadáveres descubiertos y seis heridos, ignorandose el paradero de un jefe retirado de la Guardia civil y de una mujer.

Se pronuncian algunos nombres respecto á los cadáveres y heridos, que nos abstenemos de publicar, porque se ha incurrido en errores, y podría suceder lo mismo con los que creyéramos más exactos.

Continúa trabajándose para evitar la propagación á las casas inmediatas y para la extracción de los cadáveres, y ver si hay más desgracias.»

Como consecuencia de repetidas reclamaciones acerca del orden de preferencia en las clases de tropa para el ingreso en los colegios preparatorios, por el ministerio de la Guerra se ha dispuesto lo siguiente:

1.° Que los inspectores generales de las armas é institutos del Ejército, y los capitanes generales de los distritos en que haya colegio preparatorio, y el de Castilla la Nueva, informen acerca de las reglas á que conviene sujetar el orden de preferencia para ingreso de las clases de tropa de los citados colegios preparatorios militares.

2.° Los capitanes generales respectivos pedirán informe á los directores de los repetidos colegios y al de la Academia general militar, y lo remitirán en copia, además de los suyos que previene el anterior.

3.° Todos estos informes se encontrarán en el ministerio antes del fin de Noviembre del año actual.

Local y Provincial.

EN EL AYUNTAMIENTO.

Extracto de la sesión ordinaria celebrada hoy bajo la presidencia del primer teniente alcalde Sr. Azcoitia y con asistencia de los Sres. Ortega Bernal, Perelétegui, Romero, Villumbrales, Herrero, Tejerina, López, Sanjuán, Sánchez, Polo, Diez Antón, Gallán y Alonso.

Se leyó y aprobó el acta de la sesión anterior.

En vista de una comunicación del Gobierno civil, devolviendo informado por el señor arquitecto provincial el proyecto de ampliación del cuartel de Alfonso XII, S. E. acordó que pase á la Comisión para que estudie las condiciones económicas del mismo.

Pasa á la comisión de obras el proyecto del señor arquitecto para la construcción de alcantarillado en la calle de Barrionuevo, y cuyo presupuesto asciende á 5938 pesetas 18 céntimos, no pudiendo presentar el de la calle de San Juan por la falta de declive en la calle para acometer la obra.

De conformidad con el dictamen de la comisión y arquitecto, le fué concedido permiso á Lorenzo Santos García para sustituir por una puerta carretera la que tiene su casa de la calle de Rizarzuela, núm. 25.

De conformidad con el dictamen de la Comisión y Sr. Capellan, les fué concedido permiso á D. Pantaleón Gómez Casado y á D.ª Maria García Vielva para la colocación de una losa y una cadena sobre les sepulturas que de su propiedad tienen en el cementerio.

Le fué concedida á D. Félix González una sepultura á perpetuidad en el citado cementerio.

Se aprobó el dictamen de la Comisión de Hacienda, desestimando la solicitud de D. Cástor Gutiérrez, sobre devolución de ciertos derechos de consumos que tenía satisfechos por introducción de uva.

Conforme con el dictamen de la Comisión, le fueron concedidas á Saturnino Montoya 32 fanegas de trigo del pósito, según solicitaba.

A propuesta de la Comisión le han sido concedidas 50 pesetas á D. Lino González Ansótegui, como estímulo para la publicación de su última obra *Delirio*.

Quedó autorizada la comisión de Hacienda para el nobramiento de perito que lleve á efecto los aforos de los cosecheros de vino.

Y no habiendo otros asuntos que tratar, se levantó la sesión.

Por el Gobierno civil de esta provincia, según circular inserta en el *Boletín oficial* correspondiente al dia de hoy, se interesa la busca y captura de Isidro García Asensi, conserje del Casino principal de Burgos.

La Comisión provincial y Sr. Comisario de Guerra de esta ciudad han fijado los siguientes precios para el abono de las especies de suministros militares que se han hecho durante el mes de Septiembre último:

Litro de aceite, una peseta 21 céntimos.—Quintal métrico de carbón, 5 pesetas 10 céntimos.—Quintal métrico de leña, 3 pesetas.—Litro de vino, 0'22 céntimos.—Kilógramo de carne de vaca, una peseta 10 céntimos.—Kilógramo de carne de carnero, una peseta.

Se halla vasante la plaza de Secretario municipal del Juzgado de Verzosilla en esta provincia, la cual ha de proveerse conforme á lo dispuesto en la ley provisional del poder judicial y reglamento de la de Abril de 1871.

Los aspirantes presentarán sus solicitudes documentadas en el término de quince dias, que empezarán á contarse el 16 del actual.

Desde el lunes último han dejado de circular por la linea del Norte los trenes expresos números 3 y 4 y los mixtos 32 y 35.

Rogamos á nuestro digno Ayuntamiento ordene retirar de algunas vías públicas ciertos moledero, que después de estorbar el paso, desdicen bastante de la limpieza y ornato que debe reinar en toda capital de provincia.

Esperamos se nos atienda.

Publicadas las bases para la instalación en nuestro pueblo del alumbrado eléctrico, que no dudamos ha de dar excelente resultado, esperamos que en breve se inaugurará tan importante mejora, acordandose para entonces algunos festejos que demuestren el entusiasmo con que acojemos todo lo que tiende al progreso de nuestra ciudad.

Por este Gobierno de provincia se ha desestimado la reclamación presentada por D. Alejandro Gandarias contra el registro de la mina *Descuido*, y que siga el expediente la tramitación de ley y reglamento.

Por el mismo cèntro oficial se ha acordado firme y ejecutoria la de 10 de Septiembre último, declarando nulo y sin ningún valor y efecto el expediente de registro de la mina de calamina llamada *Colombina* solicitada por D. Lorenzo Villalbamacho.

Por R. O. del Ministerio de la Gobernación se ha aprobado el acuerdo por el que la Comisión provincial ha declarado soldado sorteable del alistamiento de esta ciudad á Damián Roldán Saldaña, del 2.° reemplazo de 1885.

En la tarde de ayer y en el pueblo de Villoldo, varias niñas hicieron una hoguera en la plaza, teniendo la desgracia una de ellas de caer en la lumbre, produciéndose tan graves quemaduras, que falleció á los pocos momentos en medio de los más terribles dolores.

Para mañana jueves tiene señalada la Audiencia. para ser vista por jurados, la causa seguida en el juzgado de instrucción de Frechilla contra León Antolin y otro por robo, hallándose encargado de la defensa de los procesados el Sr. Quevedo y de la representación el procurador señor Cruz.

Mucho lamentamos que nuestro estimado colega *El Dia de Palencia* haya dado al suelto que publicamos el lunes último, una interpretación diferente de la que en sí tiene.

No podemos considerarle como adicto al partido conservador, ni en nuestro ánimo estuvo tal propósito. Al contrario, creemos que, de profesar alguna idea politíca, no sería en verdad, la que representa la actual situación, y esto bien se deja ver en el suelto á que aludimos.

Así, pues, nos parece que no existe motivo para que tome tan à pecho las lineas que le dedicamos, ni mucho menos para que emplee un lenguaje, que, si no agresivo, se aviene muy mal con el que debe usar la prensa, y que no guarda relación con lo que se merece el compañerismo.

No tratamos de suscitar polémica, y aunque seguimos creyendo que el snelto es político, si nuesto colega no lo considera como tal, tampoco tenemos inconveniente en concedérselo: pues por tan poca cosa nó hemos de volver sobre un asunto que resultaría enojoso para el público,

---

MEDITACION

Recuerde el alma dormida,
Avive el seso y despierte
Contemplando
Que aquel *jabón* que es mi vida
Es del CONGO y por mi suerte
Voy usando.
Jabonería Victor Vaissier.—Paris.

Los niños la piden siempre una vez han gustado su sabor agradable

(*Desconfiar de las imitaciones*)

Burgos 23 Diciembre 1887.

En la Casa Provincial de Beneficencia y en mi práctica domiciliaria, he usado con excelentes resultados en muchos de mis enfermos la *Emulsión Scott* de aceite puro de higado de bacalao con hipofosfitos de cal y sosa. *El estòmago más delicado la tolera perfectamente; su gusto es agradable, y los niños la aceptan con deseo. Merece ser recomendada*, y así tengo el honor de consignarlo.

Dr. FLORENTINO IZQUIERDO Y ORDOÑEZ.

Médico-Director de *La Clinica Benéfica*.

VARIEDADES

A***

Cual graciosa y esbelta peonía,
cuando la tarde su crespón plegaba,
te asomaste al balcón; yo te miraba
por el cristal de la ventana mía.

Más tarde te seguí; de la alegría
que sentías si alguno te elogiaba,
de loca vanidad te creí esclava,
y al volver á mirarte, así decía:

Si el cantar escuchando de un poeta
olvidaras de ser tan mariposa,
gozando así tranquilidad completa,

antes de ver tu tez seca y rugosa
comprenderías que la que es *coqueta*
nunca puede en el mundo ser dichosa.

CLOTALDO.

Ultima hora.

SERVICIO TELEGRAFICO ESPECIAL.

MADRID 21 (2 t.)

Se ha ofrecido la dirección del Banco Hipotecario al Sr. Elduayen, en sustitución de D. Pio Gullón.

La Corte regresarà mañana á las diez y media.

Se han llevado á cabo en Cataluña brillantes maniobras militares.

La enfermedad de la viruela se encuentra estacionada.

El Corresponsal.

Cultos

Jueves —S. Servando y S. Pedro Pascual.

CRUCES, MAUSOLEOS
Y
VERJAS PARA CEMENTERIOS.

Se reciben encargos de inscripción, á precios económicos.

LAMPARILLAS PARA NICHOS.

GERMÁN DE GUZMÁN

(antes F. Urrutia.)

Mayor principal, núms. 99 y 101.

AMA DE CRIA

Casada, para criar en su casa ó en la de los padres, dirigirse á Encarción Fernández, en Villalaco.

Imprenta de Alonso é Hijos.

M.C.D.2022

ANUNCIOS
Ptos. ECONÓMICOS.

SECCION DE ANUNCIOS

COMUNICADOS
PRECIO CONVENCIONALES

TALLERES DE CONSTRUCION Y FUNDICION
DE
EDUARDO L. DORIGA
SANTANDER.

Máquinasy calderas de vapor.
Máquinas *Compound* para alumbrado eléctrico
Locomóviles, *Trilladoras* y *Molinos* harineros.
Turbinas, rodeznos y bombas centrífugas.
Vapores pequeños de hierro ó acero
Barcas para canales y ganguiles para dragado.
Calderas para jabon, depósitos para líquidos.
Vigas y armaduras de hierro.
Gruas fijas y portátiles y cabrestantes.
Material para minas, ruedas, placas giratorias, poleas-frenos para planos inclinados, etc.
Tubos, columnas, candelabros para faroles y piezas sueltas de maquinaria.
Aparatos para la fabricación de harinas.
Agente de la acreditada casa inglesa
RUSTON, PROCTOR Y COMPAÑIA
en las provincias de Palencia y Santander.

AGUA DE AZAHAR
DE LA
COMPAÑIA FABRIL TENA
SEVILLA

RECONOCIDA COMO LA MEJOR
por su exquisita fragancia y altas virtudes medicinales.

¿PARA QUÉ SIRVE EL AGUA DE AZAHAR?

He aquí la opinión de los más eminentes médicos.

El AGUA DE AZAHAR de la **Compañía fabril TENA de Sevilla,** es el medicamento **más seguro, sencillo y eficaz** para combatir todos los padecimientos **nerviosos** y del **corazón**.

Tómese una cucharada de AZAHAR pura ó bien mezclada con té, tila, manzanilla ó agua azucarada y se conseguirá calmar radicalmente el sistema nervioso, devolviéndole el **bienestar** al **cuerpo** y la **tranquilidad** y **energía** al **espíritu**.

Primera calidad: 2,50 pesetas, botella.—Segunda: 1,50 y 2.

EVÍTENSE LAS NUMEROSAS FALSIFICACIONES É IMITACIONES.

Exigiendo siempre la marca registrada *La Giralda de Sevilla* y la firma **TENA** en las etiquetas.

Depósitos en las principales Farmacias, Perfumerías y Droguerías de toda España.

En Palencia: Se solicitan órdnees parasu venta.
Representantes para toda España: Compª. Fabril Tena Sevilla.

BENIGNO BECERRIL.

Repartidor y vendedor que ha sido desde su fundación de *El Progreso de Castilla,* al desaparecer este periódico, se ofrece al público en general para toda clase de repartos de esquelas, prospectos, etc. así, como cuantas clases de encargos se le confíen.

Los avisos de cuantos deseen utilizar sus servicios se dirigirán á l- Administración de este periódico.

¡LLEGO LA OCASION
DE VESTIR CASI DE BALDE!

En la casa especial de confección de ropas de
FRANCISCO RICO
Calle Mayor pral. núm. 128. Palencia.

Encontrará su numerosa clientela y todo el que quiera comprar barato toda clase de prendas hechas á precios baratísimos. También hay surtido de paños para la elección, y de encargos á la medida, pudiendo ofrecer traje de patén en gusto de novedad, desde 5 duros en adelante, hecho á las 24 horas de tomar la medida, respondiendo de la prontitud, economía y buen corte, como tengo demostrado en los muchos años que llevo de práctica.

A fin de podercumplimentar con los muchos encargos que constantemente me favorecen, se necesitan oficiales y oficialas en esta Ropería y Sastrería de Francisco Rico, Mayor, 128, frente al Comercio de los señores Hijos de Polo.

OFICIAL.

Hace falta uno de herrería en el taller de Félix Hernando en Baños de Cerrato.

¡OJO!
FABRICAS DE MANTAS
DAVID RODRIGUEZ

Elaboradas á brazo, su clase es esmerada en extremo, por que á tal fin dedica á la fabricación las mejores lanas y de los principales ganaderos de Castilla. En lanas lavadas para colchones me complazco de ser el único que puede darlas en mejores condiciones que otros.
258 Mayor pral., 258.
(Junto al Arco de Mercado).

A LAS MADRES.

Ningún servicio de mayor importancia puede prestarse á una madre de familia, como el de facilitarla, en remplazo de la lactancia, alimento para sus hijos que siendo muy nutritivo, reuna las condiciones de ser sano, digestivo y económico.

Al efecto, la DROGUERIA DE FUENTES importa directamente de Vevey (Suiza) *Harina lacteada Nestlé* que ofrece siempre fresca y al precio de *cinco y medio reales bote* por ponerla al alcance de todas las fortunas.

Mayor pral. números 116 y 118.

Falta de Fuerzas

ANEMIA
CLOROSIS

DEBILIDAD
EXTENUACION

EL HIERRO BRAVAIS

EL HIERRO BRAVAIS

Ensayado por los mejores médicos del mundo, pasa inmediatamente á la economia sin causar desórdenes. Reconstituye y vuelve á dar á la sangre el color y vigor necesarios. No ennegrece nunca los dientes.

Soberano para curar las personas anémicas, agotadas, debilitadas á consecuencia de alguna enfermedad, exceso de trabajo ó estancia en paises cálidos, para las jóvenes cuyo desarrollo es difícil, las mujeres extenuadas de resultas de partos ó pérdidas y toda persona en estado de languidez.

MUCHO CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES Y NUMEROSAS IMITACIONES
Exigir la firma R. BRAVAIS, impresa en rojo.
DEPÓSITO EN LA MAYOR PARTE DE LAS FARMÁCIAS
AL POR MAYOR: 40 y 42, Rue Saint-Lazare, PARIS

IMPORTANTE
A LAS MADRES Y NODRIZAS.

Alimento Soluble de Carnrick para niños, ancianos y enfermos: es el Alimento más nutritivo para las Criaturas, agradable y de fácil digestion que jamás se haya elaborado, conteniendo 50 % de los sólidos de la leche (digerida), y 50 % del mejor trigo, convertido éste en forma soluble.
Es el alimento más perfecto y que más se aproxima á la Leche materna.
No tiene rival para engordar, vigorizando los músculos y huesos, y para aumentar las fuerzas vitales, tan necesarias á la salud.
Se recomienda especialmente contra la Extenuacion, Diarrea y Cólera infantil, y cuando la digestion es defectuosa, así como para el destete de criaturas.
Los niños alimentados con productos feculentos ó leche sola muy á menudo crecen débiles y adolecen de atrofia de los huesos, y cuando les ataca alguna enfermedad propia de la infancia no pueden resistirla con la fuerza necesaria.
"EL ALIMENTO SOLUBLE DE CARNRICK" es incomparable para enfermos y ancianos (que no pueden digerir alimentos farináceos), pues contiene gran cantidad de principios albuminoideos nutritivos y de fácil digestion, aumentando así tanto las carnes como las fuerzas, y restableciendo las fuerzas vitales.
Su uso es extremadamente cómodo, estando en forma de polvo y conservándose indefinidamente. Se prepara inmediatamente hirviéndolo y agitándolo durante tres minutos.
DE VENTA EN TODAS LAS BOTICAS.
POR MAYOR: SOCIEDAD FARMACEUTICA ESPAÑOLA, BARCELONA.
THE MALTINE MANUFACTURING COMPANY, LIMITED, LONDRES.

GRAN ESTABLECIMIENTO DE CALZADO
EN PALENCIA.
Calle Mayor principal, número 46,
(FRENTE AL RECREO PALENTINO.)

Esta casa se propone servir al público que la honre con sus encargos, con materiales buenos, precios económicos y formas elegantes, aun para los piés defectuosos y delicados.
ESPECIALIDAD EN CALZADO DE NIÑOS.

HOTEL DE EUROPA.
OSTRAS FRESCAS.

Se reciben todos los dias en este establecimiento.

ALMONEDA.

Por ausentarse su dueño, se hace de varios muebles y efectos de casa.
Hay un escritorio antiguo.
Corredera, 31, principal.

Se vende una casa en la Calle Estrada Corral de Lunar, núm. 1: para tratar con el Conserje del Recreo Palentino.

Francisco Flores de Bermejo

Se ha trasladado á la Posada y casa de la Marina próxima al Fielato del Mercado, donde estaba Eulogio Ausin, de Palencia: pueden entrar carros á todas las horas, cargados de toda clase de géneros.

Los enfermos toman sin repugnancia y los niños hasta la apetecen la
EMULSIÓN DE ACEITE PURO
DE
HIGADO DE BACALAO DESINFECTADO
con
HIPOFOSFITOS DE CAL Y SOSA,
preparada por el
LIC. DANIEL DUEÑAS, FARMACÉUTICO
en Dueñas, (Palencia.)

Es muy agradable al paladar y fácil de digerir. Se emplea con éxito para combatir la escrófula, tisis laringea y pulmonar, tos crónica, debilidad general, raquitis de los niños, etc., etc.

Se vende á 10 rs. frasco en las farmacias de los Sres. N. de Fuentes Aspurz é Hijo y doctor Nieto del Barco.

DIGESTIONES ARTIFICIALES
VINO
BI-DIGESTIVO DE
CHASSAING
PREPARADO CON
PEPSINA Y DIASTASIS
Agentes naturales é indispensables de la
DIGESTION
25 años de éxito
contra las
DIGESTIONES DIFICILES O INCOMPLETAS
MALES DEL ESTOMAGO,
DISPEPSIAS, GASTRALGIAS,
PÉRDIDA DEL APETITO, DE LAS FUERZAS
ENFLAQUECIMIENTO, CONSUNCION,
CONVALECENCIAS LENTAS,
VOMITOS...
PARIS, 6, Avenue Victoria, 6.
En provincia, en las principales boticas.

M.C.D.2022